



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 18 de febrero de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00024-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE**

Sr(a).

**DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06**

Presente. -

**Asunto: INVITACIÓN INSTITUCIONAL AL II NEUROSUMMIT EDUCATIVO 2026.**

**Referencia:** Oficio Múltiple N.º 00085-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en atención al *Oficio Múltiple N.º 00085-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP*, emitido por la Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, se nos ha trasladado la invitación formulada por el Centro Latinoamericano de Investigación y Asesoría Profesional – CLIAP, para participar en el **II NeuroSummit Educativo 2026**.

El II NeuroSummit Educativo 2026 constituye un encuentro académico de alcance nacional e internacional, centrado en la neuroeducación, la innovación pedagógica y el aprendizaje basado en evidencia científica sobre el funcionamiento del cerebro, así como en el uso de metodologías activas. Esta segunda edición se desarrolla en colaboración con la Cátedra de Neuroeducación de la Universidad de Barcelona, lo que permitirá contar con la participación de destacados ponentes internacionales de reconocida trayectoria académica y científica.

En el marco del convenio vigente entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y las instituciones organizadoras, se han puesto a disposición un total de seis mil quinientas (6,500) entradas de cortesía completamente gratuitas, destinadas a directivos, docentes, especialistas y profesionales de la educación de los niveles de inicial, primaria, secundaria, educación básica alternativa, así como educación superior técnica y pedagógica. Estas cortesías permitirán acceder a conferencias magistrales, ponencias internacionales, talleres prácticos y vivenciales, espacios de reflexión e innovación pedagógica y contenidos actualizados en neuroeducación y ciencias del aprendizaje.

El evento central se llevará a cabo los días 20 y 21 de febrero de 2026, en el Arena 1 de la Costa Verde, ubicado en el Circuito de Playas – distrito de San Miguel, en el horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., congregando a miles de participantes de diversas regiones del país y del extranjero, consolidándose como uno de los encuentros educativos más relevantes de la región.

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0183400

CLAVE: EC4418

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

En ese sentido, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE de la UGEL 06 cumple con trasladar la presente invitación, solicitando a ustedes se sirvan difundirla entre su personal directivo y docente, a fin de promover su participación e inscripción a través del siguiente enlace: [https://www.neurosummit.pe/entradas/registro\\_dreilm.php](https://www.neurosummit.pe/entradas/registro_dreilm.php). Estamos seguros de que este espacio contribuirá significativamente al fortalecimiento de las competencias profesionales y a la mejora continua de los procesos pedagógicos en nuestras instituciones educativas.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06 – La Molina, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0183400

CLAVE: EC4418

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

